Reporta las noticias al instante desde tu móvil
(662) 1-26-27-21 nuevo canal de WhatsApp

Comparte las noticias en Facebook **facebook.com/expresoweb/**
y síguenos en **twitter.com/Expresoweb**

eXPRESO

Más Cerca de Ti #SomosLosPrimeros www.expreso.com.mx

Viernes
5 de Abril de 2019
$8
Hermosillo, Sonora,
México Año 13 Número 5071

JESÚS BALLESTEROS / EXPRESO

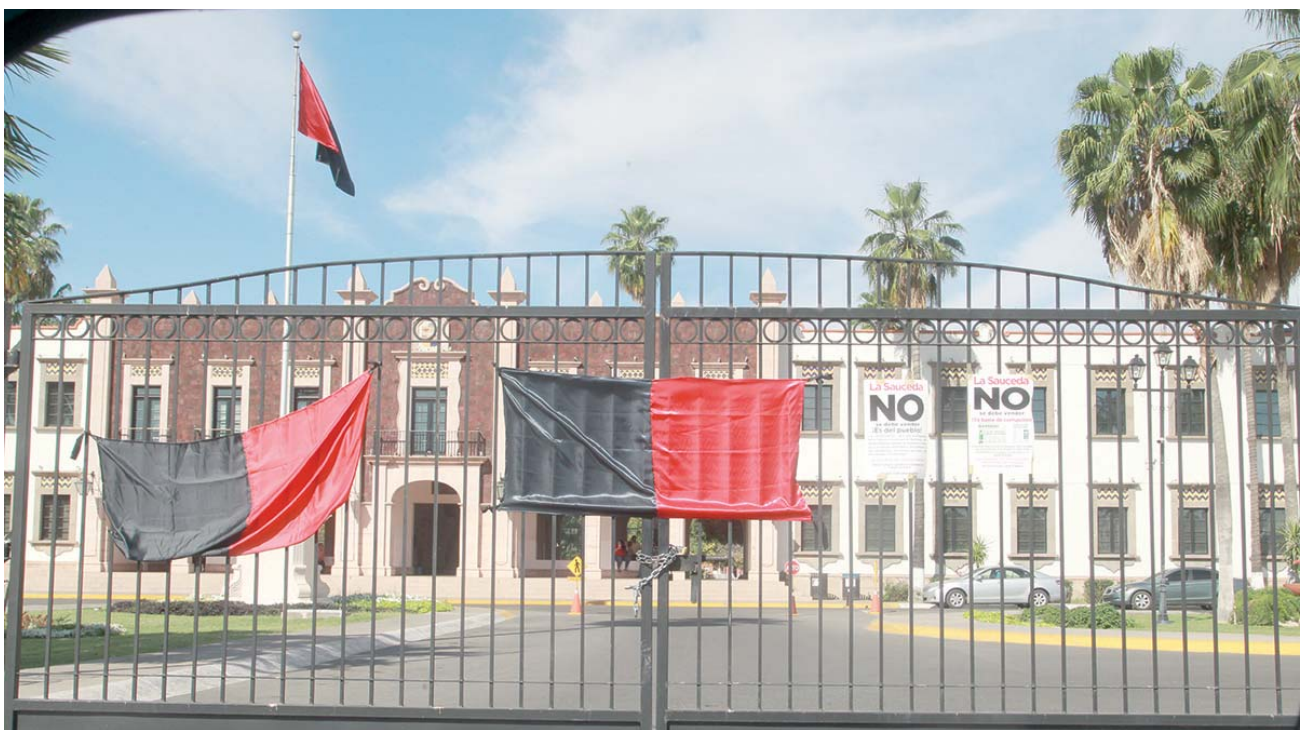

Las banderas rojinegras continúan en la Unison, que cumple hoy tres días de huelga.

CONFLICTO LABORAL

Pueden estudiantes pedir la inexistencia de huelga en Unison

Alumnos pueden incidir a favor o en contra del paro en la máxima casa de estudios, señala abogado laborista

GEMA VILLELA

Los estudiantes podrían ser la figura de tercer interesado, para declarar la legalidad o la inexistencia de la huelga de los sindicatos en la Universidad de Sonora, advirtió el abogado laborista y socio de la Barra Sonorense de Abogados, Antonio Ruiz García.

Tras explicar que los sindicatos, el contrato colectivo y la huelga, son figuras que surgen del artículo 123 constitucional y están reglamentados por la Ley Federal del Trabajo, dijo que también existe la figura de tercer interesado que puede declarar a favor o en contra de la huelga y, en el caso de la Universidad de Sonora, pueden ser los estudiantes quienes conformen dicha figura.

Ruiz García explicó que las huelgas se encuentran en la legalidad y es un derecho de los trabajadores, pero en el caso de la Universidad, al tomar estas decisiones se confrontan el derecho a la educación de los estudiantes y el derecho de los trabajadores a exigir sus demandas a través de la huelga.

"¿Quién gana con esta huelga? El estudiantado pierde, la universidad pierde, los trabajadores pierden, están en un estado de no recibir sueldo, no van a recibir el total de los salarios vencidos y lo que plantean", cuestionó Ruiz García.

Por otra parte, jóvenes dirigentes de sociedades de alumnos de las Unidades Cajeme y Navojoa de la Universidad de Sonora, expusieron que no están de acuerdo con la huelga que emprendieron los sindicatos de la máxima casa de estudios, por los perjuicios y la incertidumbre que ello les acarrea.

Para el noticiero EXPRESO 24/7, con Niria Andrade, el joven José Miguel Villalobos Ortiz, quien funge como enlace del Consejo Estudiantil de Sociedades de Alumnos (CESA) de la Unison en Navojoa, dijo que los alumnos no están de parte ni de las autoridades universitarias ni de los sindicatos, pero esperan que haya una negociación a la brevedad posible.

PASE 4A

SUBSIDIO DE LA LUZ
REAFIRMA PRESIDENTE COMPROMISO A CPA

ESPECIAL / EXPRESO

La gobernadora Claudia Pavlovich Arellano se reunió ayer con el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien le reafirmó el compromiso de firmar el convenio para el subsidio de la luz, que beneficiará a miles de familias sonorenses. En la oficina de Presidencia en Palacio Nacional, la mandataria estatal planteó la necesidad de formalizar el convenio para el subsidio de la luz, ya que su periodo inicia el 1 de mayo, obteniendo el compromiso del Presidente de concretarlo lo más pronto posible. **PASE 3A**

Estelar
ALBERTO CORTEZ FALLECE A LOS 79 AÑOS
9C

Estelar
"YO TE LAS DOY", PROMETE EL "CHACHO"
9C

General
SABOREAN CAPITALINOS LOS MEJORES PLATILLOS
3A

En 5 meses operaría la clínica de adicciones en Hermosillo

BENJAMÍN BARRIOS

En cinco meses podría entrar en operación la clínica de rehabilitación de adicciones de adolescentes en Hermosillo la cual en una primera etapa atenderá a 100 jóvenes, dio a conocer la alcaldesa Célida López Cárdenas.

Se trata de una obra que se hará con recursos federales y del Municipio, con una inversión de 11.8 millones de pesos, la cual se está construyendo en un predio del Ayuntamiento ubicado al Poniente de la ciudad, cerca del aeropuerto.

La edificación contará con dormitorios, comedor, área de atención médica y terapias, así como un espacio para la realización de actividades recreativas.

"Esta clínica es específicamente para que todos aquellos jóvenes que ya están llegando a las comandancias por delitos y que lo hacen en gran medida, casi todos, por tener una adicción, que puedan tener un lugar donde nosotros le podamos ofrecer a sus padres de manera inmediata una atención, una desintoxicación adecuada y después generarles un plan de vida", indicó.

El titular de Cidue, José Eufemio Carrillo Atondo, informó que está por lanzarse el concurso de licitación de la obra, una para la rehabilitación del inmueble, es decir la construcción de este Centro y otra para el camino de acceso. Obra que se espera iniciar de dos a tres semanas.

Movilidad Integral de Hermosillo y Administración Corporativa de Hermosillo triunfaron en la licitación

Ganan dos empresas concesión de transporte urbano por 10 años

IVANOVA DE LOS REYES

Movilidad Integral de Hermosillo y Administración Corporativa de Hermosillo, son las empresas ganadoras de la licitación para operar el sistema de transporte urbano de esta capital por un período de 10 años, anunció el director del Transporte del Estado, Carlos Morales Buelna.

Informó que el fallo se dio luego de un proceso de evaluación y selección en el que también participaron la Unión de Usuarios de Hermosillo, Vigilantes del Transporte, Grupo Promotor Hermosillo 2025 y Hermosillo ¿Cómo Vamos?

"La duración de los títulos de concesión no podrá exceder de 10 años, sujeto a evaluación de desempeño por parte de la autoridad, horario de atención mínima de 17 horas entre las 5:30 de la mañana a 10:30 de la noche, pudiendo extenderse de acuerdo a la demanda del usuario; adhesión a un fideicomiso de recaudo y distribución de pago de los ingresos obtenido para la prestación de servicio, que será constituido por el Gobierno del Estado bajo los principios de transparencia y rendición de cuentas", explicó.

Ambas empresas deberán integrar 50 unidades nuevas al servicio a partir del 29 de abril, e incorporar el resto de las unidades a más tardar en septiembre próximo, hasta llegar a un total de 250.

En congruencia con la convocatoria, expuso que las empresas deberán incorporar tres sistemas de alta tecnología para dar mayor eficiencia al servicio, aportando seguridad, facilidad y certidumbre al usuario en el pago a la tarifa, regularidad en el servicio e información útil.

PASE 1B

GENERAL
Propone diputado dar sueldo a suplentes
5A

ACCIÓN
Héctor Velázquez desaira a Trump
1C

TEMAS PARA EL CAFÉ MAÑANERO

CAFFENIO

La Cámara de Diputados aprobó ayer en lo general, con una votación unánime de 439 votos a favor, que el servicio de guarderías del IMSS se ofrezca a hombres trabajadores.

En la propuesta se precisa que el ramo de guarderías cubrirá los cuidados, durante la jornada de trabajo, de las hijas e hijos en la primera infancia de las "personas trabajadoras".

Con dicho término se abarcará tanto a hombres como a mujeres, pues sólo se otorgaba de forma excepcional el servicio a hombres viudos, divorciados o que tienen la custodia de los menores.

ANTICIPAN CAÍDA DE
3.9%
en ventas de autos ligeros en México respecto a 2018

FABRICARÁN
3.99
millones de unidades en el país al concluir este año

7 503008 686779